



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-167-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Microbiología, Área de Conocimiento de Microbiología, convocada por Resolución Rectoral de 11 de febrero de 2026, B.O.E. de 19 de febrero de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	vYZ3d7YiHVdyCpe3BNHDog==	Fecha	08/06/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vYZ3d7YiHVdyCpe3BNHDog%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	ttx2tH+E06n6y8htD4fA2g==	Fecha	09/06/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ttx2tH%2BE06n6y8htD4fA2g%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Microbiología	
DEPARTAMENTO Microbiología		
PERFIL DOCENTE Microbiología I (Grado en Biología por la Universidad de Sevilla)		
PERFIL INVESTIGADOR El punto de control mitótico y la regulación de proteínas por ubiquitinación en células tumorales		
RESOLUCIÓN RECTORAL 11 de febrero de 2026	B.O.E. 19 de febrero de 2026	Nº DE LA PLAZA TU-167-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
MARÍA DEL MAR MORA SANTOS	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700140s26N0000053

CSV

GEISER-da1a-c716-6804-a98c-4bc7-0a0a-90a4-4273

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/05/2026 18:19:29 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-da1a-c716-6804-a98c-4bc7-0a0a-90a4-4273

Código Seguro De Verificación	ttx2tH+E06n6y8htD4fA2g==	Fecha	09/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ttx2tH%2BE06n6y8htD4fA2g%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-da1a-c716-6804-a98c-4bc7-0a0a-90a4-4273 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: FAVORABLE

SECRETARIO/A: FAVORABLE

VOCAL 1º: FAVORABLE

VOCAL 2º: FAVORABLE

VOCAL 3º: FAVORABLE

Handwritten signatures of the President, Secretary, and three vocal members.

Todo son coincidentes en que la candidata ha demostrado suficiencia en sus exposiciones y debates adecuadamente, además de tener un historial docente e investigador suficiente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700140s26N0000053

CSV

GEISER-da1a-c716-6804-a98c-4bc7-0a0a-90a4-4273

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/05/2026 18:19:29 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-da1a-c716-6804-a98c-4bc7-0a0a-90a4-4273

Código Seguro De Verificación	ttx2tH+E06n6y8htD4fA2g==	Fecha	09/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ttx2tH%2BE06n6y8htD4fA2g%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-da1a-c716-6804-a98c-4bc7-0a0a-90a4-4273 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: **MARÍA DEL MAR MORA SANTOS**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14h 10'** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 28 de mayo de 2026

Presidente/a,

Fdo.: Mª DEL ROSARIO ESPUNY GÓMEZ

Vocal Secretario/a,

Fdo.: EDUARDO VILLALOBO POLO

Vocal primero/a,

Fdo.: Mª BELÉN FLORIANO PARDAL

Vocal segundo/a,

Fdo.: YOUNES SMANI

Vocal tercero/a,

Fdo.: JOSÉ ÁNGEL MORALES GARCÍA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700140s26N0000053

CSV

GEISER-da1a-c716-6804-a98c-4bc7-0a0a-90a4-4273

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/05/2026 18:19:29 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-da1a-c716-6804-a98c-4bc7-0a0a-90a4-4273

Código Seguro De Verificación	ttx2tH+E06n6y8htD4fA2g==	Fecha	09/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ttx2tH%2BE06n6y8htD4fA2g%3D%3D		

